

Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Primer semestre 2016)

— PRESENTACIÓN

La Prosecretaría de Planificación y Desarrollo Estratégico pone a disposición de la Comunidad Académica el Informe de Gestión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata correspondiente al primer semestre del año 2016, con el fin de promover y dar a conocer las actividades realizadas por cada una de las Secretarías, Prosecretarías y Direcciones que integran el organigrama que dan vida a la institución. A esos fines, en el presente se incluyen las tareas llevadas adelante en el periodo febrero-julio del corriente año.

— VICEDECANATO Y PROSECRETARÍA DE REFORMAS AL PLAN DE ESTUDIO

Vicedecana Abog. Rita Gajate - Prosecretario Abog. José Lezcano

Informe recibido por esta Prosecretaría el 1 de julio de 2016.

ARTICULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Durante el Primer Semestre del año 2016, se realizó una reunión —13 de abril— en la sede de la Subsecretaría de Políticas Universitaria, Ministerio de Educación de la Nación en la que se encontraron presentes la Sra. Subsecretaria, el Decano, la Vicedecana, los prosecretarios de Reformas al Plan de Estudios y el Secretario de Asuntos Académicos de esta Facultad. En la misma se tomó noticia del estado del trámite de la aprobación por el Ministerio de los expedientes de los nuevos planes de Estudios de las carreras de Abogacía y Escribanía. El trámite ha sorteado todas las instancias de revisión técnica y se encuentra aguardando la firma de la resolución final por el Sr. Ministro.
- Se intercambiaron sobre la oportunidad de inicio del proceso de acreditación de la carrera de Abogacía, en razón de haber sido incluida en el artículo 43 de la ley de Educación Superior, en virtud de la Res. Ministerial 3246 de diciembre de 2015.
- Se efectivizó la publicación del texto *“Planes de Estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogacía - Escribanía. Camino a lo nuevo”* que compila y sintetiza los aspectos fundamentales de las nuevas currículas de las carreras. Este material se ha puesto a disposición de los profesores del claustro docente. Una primera entrega se realizó en la reunión del 16 de junio pasado.
- Se presentó el proyecto ante el HCD para la constitución de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios 6. Luego de que el cuerpo acompañara la propuesta, se iniciaron las reuniones los primeros y terceros miércoles de cada mes. Han participado de ellas Consejeros Directivos por el Claustro de Docentes, Graduados, No Docentes y Estudiantes. En su marco, se definieron objetivos y acciones para la implementación de los nuevos planes estableciendo estrategias de acción en torno a los recursos materiales y humanos disponibles para poner en marcha los planes. Las reuniones son abiertas y se ha convocado —y se espera— la participación de la comunidad académica toda.
- Se ha planteado como meta que al final del año 2016, docentes, estudiantes, no docentes y graduados tengan la información, conocimiento y definición de recursos concretos sobre cómo se pondrá en marcha el plan para la cohorte 2017. Se torna necesario definir los cambios que se operarán y que opciones se presentarán. Se ha propuesto que los docentes cuenten con algunos recursos formativos y orientadores para fomentar la innovación y creatividad pedagógico-didáctica en la implementación del Plan. En este sentido, se realizó una primera reunión con

el Claustro Docente el 16 de junio de 2016 en la cual se realizó la presentación formal del Plan y la agenda de reuniones intercátedras con docentes a fin de intercambiar sobre los ajustes a realizar en los programas de estudio y en las estrategias de enseñanza.

- En la búsqueda de brindar recursos formativos y orientadores para la implementación de nuevas prácticas docentes, se ha aprobado el curso institucional sobre *“Nuevos Métodos para un Nuevo Plan”*, el cual, a través de cuatro encuentros, se propone abordar: la Enseñanza Práctica y sus nuevas perspectivas de la enseñanza; Desafíos que implica para profesores y docentes el nuevo plan acerca del perfil profesional, competencias y habilidades; Contenidos mínimos y objetivos fundamentales, normas para la elaboración de programas de las materias; y Modos y Formatos de Evaluación de contenidos y adquisición de competencias. El curso comenzó el 29 de junio y se prolongará hasta septiembre del presente año. Se proyecta repetir en un formato intensivo los días sábados.
- Se ha establecido un cronograma de reuniones inter-cátedras con profesores de diversos cuerpos de materias, a fin de coordinar pautas de articulación e implementación del Plan de Estudios 6, con los contenidos curriculares, trayectorias académicas, aspectos pedagógico-didácticos y administrativos. Se han iniciado dichas reuniones y recogido propuestas de implementación.
- Se comenzó a trabajar con el área de Enseñanza, en la laboriosa tarea de realizar la carga del nuevo plan de estudios —a modo de prueba—, en los sistemas informáticos y de gestión de docentes y alumnos —Siu-Guarani—, realizándose también, reuniones con el CESPI y profesionales del área.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MARTILLEROS, CORREDORES Y TASADORES PÚBLICOS

- Atento a que la Dirección de Escuelas y Cultura de la provincia de Buenos Aires emitiera la Resolución 2796/09 que modifica los contenidos de la carrera de Martilleros, Corredores y Tasadores públicos; el HCD resolvió modificar el plan de estudios de la carrera dada la necesidad de sostener la articulación entre el Instituto Superior de Martilleros y esta Facultad.
- Conjuntamente con la Sra. Coordinadora de la carrera y la Sra. Directora del mencionado instituto, se elevó el proyecto que fuera aprobado en la sesión del HCD del 19 de mayo del presente año. La reforma consiste en una actualización de los contenidos que fueron señalados por la Dirección General de Escuelas y Cultura de la provincia. La reforma se ha elevado a consideración del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata.

GESTIONES Y PARTICIPACIÓN EN LOS CONSEJOS NACIONAL Y PROVINCIAL DE DECANOS DE LAS FACULTADES NACIONALES DE CIENCIAS JURÍDICAS

- Se ha participado regularmente de las reuniones de ambos consejos, por delegación expresa del Sr. Decano. En el ámbito nacional las reuniones fueron: 1) 25 de abril en sede del Ministerio de Justicia de la Nación. Se trabajó sobre el programa *“Lineamientos para la mejora de la formación profesional de Derecho en el marco de las reformas legislativas nacionales”* tendiente a suscitar conjuntamente con el Ministerio de Educación, un plan para fortalecer la enseñanza del derecho en torno a las novedades normativas producidas. Asimismo, se presentó el programa del Ministerio de Justicia *“Justicia 2020”* consistente en la puesta a disposición de la ciudadanía de un foro abierto en el que puedan intercambiarse opiniones acerca de diferentes tópicos objeto de revisión por parte de las autoridades nacionales. Sorprendió que en este espacio se incluyera el tema *“Habilitación Profesional”* frente al cual las universidades nacionales ya se encontraban posicionadas y expresaron su opinión unánime en el sentido de que todas nuestras casas de estudio expiden título habilitante. 2) En la ciudad de Tucumán, se realizó el 20 de mayo, una nueva reunión cuyo fruto fuera la declaración que el Consejo de Decanos efectuara en la que se reafirmaran principios ya fijados acerca de la habilitación que los títulos de las universidades nacionales expiden en cuanto a su suficiencia para ejercicio profesional. La declaración que emitiera el HCD de nuestra facultad, en su reunión del 19 de mayo, fue tomada por el pleno de Decanos como propia.

- En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, se asistió el 7 de marzo a una reunión en Mar del Plata en la que se fijó una agenda común a las facultades nacionales con asiento en nuestra provincia. Entre los temas de trabajo compartidos se fijaron: formación y registro de los *"Abogados del Niño"*, posible modificación de la ley del Consejo de la Magistratura provincial, evaluación y seguimiento de la Mediación, y articulación con el programa de CONICET sobre *"Investigación y Justicia"*.
- El 26 de abril se realizó una reunión con el Sr. Ministro de Justicia Carlos Mahiques, en la sede de la Universidad de La Matanza en CABA. En el marco de la cual se acordó una agenda común de trabajo que incluye los temas mencionados previamente. El Ministro manifestó la necesidad de contar con la opinión especializada de nuestras universidades en diversos temas objeto de reformas legislativas. Se acordaron iniciar diversas mesas de diálogos específicas.

— **PROSECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Prosecretario Abog. Nicolás Meschiany

Informe recibido por esta Prosecretaría el 14 de julio de 2016.

- Durante el período que se informa el Consejo Directivo ha sesionado en cinco oportunidades en reuniones ordinarias en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio. En las mismas se trataron un total de doscientos sesenta y cinco expedientes, diez de ellos sobre tablas, los restantes previo despacho de las comisiones correspondientes.
- Del total de asuntos tratados, once fueron referidos a la resolución de concursos docentes; veinticinco referidos a adscripciones a la docencia; siete aprobaciones de programas de estudio de materias de la carrera; ocho proyectos de declaración, entre los que se encuentran las siguientes: 1) de interés académico: a) *"Jornadas Internacionales de Derecho de Familia"*, b) *"Declaración con motivo del 98° aniversario de la reforma universitaria"*, c) *"Declaración a favor de la pronta reglamentación de la ley 14.735 de boleto especial educativo"*, d) *"Comunicado frente a la declaración de inconstitucionalidad de la ley 27.204"* ; y 2) una declaración mediante la cual el Consejo Directivo manifiesta su preocupación ante el programa *"Justicia 2020"* impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en cuanto establece como objetivo la promoción de legislación para modificar el sistema de habilitación profesional.
- En la primera parte del año se produjo la renovación de integrantes del claustro estudiantil del Consejo Directivo, el que quedó compuesto por los siguientes Consejeros Directivos: a) Por el Claustro Docente: Hernán Rodolfo Gómez; Marcelo Adolfo Krikorian; Juan Carlos Martín, Rita Marcela Gajate, Amos Arturo Grajales, Marcelo Cristian Sena y Gilda Isabel Maltas. b) Por el Claustro de Graduados: Adolfo Eduardo Brook; c) por el Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos: Juan Manuel Hitters; d) Por el claustro de Auxiliares Docentes: Sandra Silvina Paris; e) Por el Claustro No Docente: Vilma Edith Sande; f) Por el Claustro Estudiantil: Bernardo Weber, Nazareno Terminiello Correa, Florencia Cecilia Fernández, Juan Ignacio Jacob y Julieta María Visconti.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

— **PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE ENCIERRO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Abog. Silvia Navarro

Informe recibido por esta Prosecretaría el 30 de junio de 2016.

- Curso de Adaptación Universitaria 2016: tuvo lugar en las siguientes Unidades Penitenciarias: Comisión Nº1: Sede Unidad Nº 1 de Lisandro Olmos, Comisión Nº2: Sede Unidad Nº 9 de La Plata, Comisión Nº 3: Sede Unidad Nº 24 de Florencio Varela, Comisión Nº 4: Sede Unidad Nº 35 de Magdalena

- Se publicó en la Página web de la Facultad los días y horarios de mesas de examen de los meses de Marzo, Mayo, de las materias establecidas por el Convenio Vigente entre el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires y nuestra Facultad.
- Se dictaron clases de pre-exámen de las materias Introducción al Derecho e Introducción a la Sociología en diferentes unidades penitenciarias.
- Se invitó para el dictado de clases de apoyo de todas las materias a los profesores de esta casa de estudios. Tuvieron lugar clases de apoyo en la Unidad Penitenciaria N° 1 de Olmos, durante el primer cuatrimestre clases de apoyo de las materias de Introducción a la Sociología; en la Unidad Penitenciaria N° 9 de La Plata, clases de las materias, Introducción al Derecho, Derecho Romano, Derecho Constitucional, Derecho procesal Penal I e Historia Constitucional.
- Se designaron docentes que presentaron su propuesta pedagógica, con cronograma de clases, poniendo en conocimiento de ello a la Subdirección de Educación del Servicio Penitenciario Bonaerense y a través de ella a los coordinadores de las respectivas Unidades Penitenciarias.
- Fue dictado en las Unidades N° 25 de Olmos y N ° 31 de Florencio Varela el Seminario Teledirigido de la materia Derecho Constitucional.
- Se desarrollan líneas de investigación y producción de conocimiento en relación a la temática educación en contexto de encierro con participación de docentes, graduados y estudiantes.
- Desde la sede del programa, dependiente de la Secretaría Académica se realizaron las inscripciones solicitadas por estudiantes a cursadas cuatrimestrales por promoción, mesas de examen libres y pre-evaluativos. Se acompañó con asesoramiento, presentación de trámites administrativos, contención y entrega de material a todos aquellos estudiantes que obtuvieron aval judicial para cursar las materias solicitadas.
- Se realizaron inscripciones a mesas de convenio y /o libre de todos los estudiantes que así lo solicitaron.
- Se tramitaron certificados analíticos, de alumno regular y libretas, conforme a lo solicitado.
- Se informó a los Juzgados acerca de la inscripción a las cursadas así como los casos en que los alumnos fueran trasladados fuera del radio del convenio, a fin de que ello no obstaculice su derecho a la educación.
- Se llevó a cabo una reunión con la Subdirectora General de Educación y el Director de Educación del Servicio Penitenciario Bonaerense conjuntamente con el Secretario Académico y este Programa por la situación de los estudiantes que no fueron trasladados a cursar durante el primer cuatrimestre.
- Se realizaron acciones tendientes a regularizar los cobros y depósitos correspondientes a los docentes que conforman las mesas de exámenes del Primer Año y la materia de Derecho Romano, como así también de los docentes que dictaron el CAU en las unidades penitenciarias establecido en el convenio vigente.
- Se visitaron diferentes unidades penitenciarias, cuyo número se incrementó a 20 unidades.
- Se realizaron visitas y entrega de material de estudio durante el semestre con una periodicidad mensual en las diferentes Unidades Penitenciarias.
- Se concurrió a reuniones convocadas por la Directora de la Dirección de Derechos Humanos de la UNLP donde se conformó una mesa de trabajo entre las Facultades de Humanidades, Periodismo y Comunicación Social y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

— **PROSECRETARÍA ACADÉMICA**

Prosecretario Abog. Pablo Ais - Director Académico Abog. Martin Machado

Informe recibido por esta Prosecretaría el 30 de mayo de 2016.

- Desde el primer cuatrimestre esta Prosecretaria se abocó a brindar respuesta a las inquietudes de más de 1150 alumnos y/o interesados en la carrera que se comunican vía e-mail. En este sentido solicitan información personas de nuestro país como extranjeras.
- Durante los meses de febrero a abril se trabajó en conjunto con la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y el Área de Enseñanza para resolver diferentes cuestiones planteadas por los alumnos de la Facultad, con número superior a los 1000 reclamos dando respuesta satisfactoria a más del 80 % de las inquietudes.
- Durante el mes de diciembre de 2015 se planificó el Calendario Académico que permitió que tanto los alumnos ingresantes como no ingresantes comiencen en un mismo día su ciclo lectivo.
- Asimismo se realizaron comunicaciones telefónicas con distintos docentes invitándolos a abrir nuevos cursos Pre-evaluativos y/o admitiendo un número superior de alumnos a los admitidos de conformidad al Régimen de Curso por Promoción.
- Como se informara en el pasado informe culminó el trabajo en conjunto con el Área de Enseñanza en la puesta en marcha del Módulo Docente en el Siu-Guaraní. En estos momentos se está volcando ese trabajo en un video tutorial que posibilitará la información y comunicación a todos los docentes. El objetivo es lograr celeridad en la labor del Área de Enseñanza y evitar futuras rectificaciones. Como se informara en su oportunidad este cuatrimestre intensificamos la puesta en marcha con varios docentes del primer año de la carrera.
- En igual sentido se continúa trabajando en el Módulo Aulas. Este módulo posibilitará tomar conocimiento de todas las aulas con que cuenta nuestra Facultad. El mismo posibilitara visualizar si las mismas están ocupadas o se encuentran libres, la capacidad, condiciones de pizarrón, acústicas entre otras variables.
- En lo que respecta a nuestra Página web institucional se agregaron dos nuevos campos a la información que brinda el modulo “*alumnos*”, allí podrán observarse el campo que refiere a pases y equivalencias con sus respectivos formularios y el campo Programa de Estudio desde donde se podrán descargar los distintos programas de cada una de las materias y cátedras.
- Asimismo, y también dentro del sistema Siu-Guaraní se posibilitó que los alumnos de la Facultad obtengan su Certificado de Alumno regular y el Certificado de Analítico a través del sistema mencionado. Con ello no solo logramos descongestionar el Departamento de Alumnos sino que cualquier alumno no deba acercarse a nuestra Facultad, sobre todo aquellos que no residen en la ciudad de La Plata.
- Durante el mes de mayo se abrió el plazo para que los docentes soliciten el cambio de días y horarios en los que dictan su curso. En búsqueda de materializar las bandas horarias nos estamos comunicando exitosamente con varios docentes solicitando el cambio de sus días y horarios. Al día de la fecha se han recibido más de 45 peticiones dando respuesta satisfactoria a más del 95 % de los cambios solicitados.
- Durante el mes de febrero se trabajó en conjunto con la Secretaría Académica en la ejecución de los “*Seminarios intensivos de verano*”, posibilitando su publicidad e inscripción por medio de la página Web de la Facultad.
- Durante el mes de mayo se trabajó conjuntamente con el Departamento de Alumnos a los fines de modificar el plazo de cierre de acta de cursadas con el objeto de agilizar el trabajo en el Área de Enseñanza. Con esta modificación se posibilitó así a que, durante el segundo cuatrimestre, los alumnos se inscriban en la materia correlativa sin necesidad de presentar nota alguna, en razón de que al culminar el ciclo cuatrimestral o semestral se

le carga automáticamente la nota final y, de encontrarse dentro de los plazos establecidos por el Régimen de Curso por Promoción, se puedan inscribir en la mesa final de la asignatura requerida.

- Conjuntamente con la Secretaría Estudiantil y el Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales en el Poder Judicial se trabajó en la designación de pasantes en distintos fueros del radio de la ciudad de La Plata. En este sentido se sigue trabajando en la búsqueda de otros organismos públicos para el desarrollo de las Prácticas Pre-Profesionales. Este último mes tuvimos un encuentro con la autoridades del Registro Provincial de las Personas y del Registro Provincial de la Propiedad; con respecto al primero estamos avanzados en la firma del convenio y puesta en marcha para el segundo cuatrimestre y con respecto al segundo se está organizando una reunión junto al Secretario de Asuntos Académicos y el Coordinador de las Prácticas.
- En relación al punto anterior ésta Pro-Secretaría y el Coordinador de Pasantías en el Poder Judicial planificaron metas para el primer cuatrimestre del año 2016. Entre las que se destacan las siguientes:
 - 1) Taller Judicial: mensualmente convocar a los alumnos con el objetivo de trabajar en el conocimiento de una causa judicial y participar en las audiencias públicas que se convocan, este objetivo se está analizando para su puesta en práctica durante el segundo cuatrimestre
 - 2) Seguimos trabajando en coordinación con la SCBA en la difusión de nuestras Prácticas a los distintos Juzgados de Paz del Departamento Judicial de La Plata y alrededores.
- Durante los primeros días de junio, en el Área de Enseñanza y en forma pública se realizó el proceso de sorteo para los alumnos que requieran cursar en el segundo cuatrimestre, materias cuatrimestrales y pre-evaluativos.
- Durante el mes de marzo se publicó en la página web de la Facultad el archivo de aulas y horarios del primer cuatrimestre de los Pre-evaluativos y materias semestrales, cuatrimestrales ingresantes y no-ingresantes:
- Conjuntamente con el Área de Enseñanza se informó de manera pública y por primera vez que las acreditaciones que realiza el alumno son válidas para todo el año calendario.
- La Pro-Secretaría en conjunto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Asuntos Académica trabajó en la invitación a varios docentes para dictar clases los días sábados. En este sentido es dable destacar que muchos docentes están interesados para dictar clases ese día.
- Este cuatrimestre se está trabajando en la implementación del nuevo Plan de Estudios 6, para ello se instalaron en el Departamento de Alumnos una nueva terminal —la número 13— con personal capacitado que comenzará con la carga y trabajo del mismo a través del módulo prueba. Estos trabajos posibilitarán observar errores, dificultades y novedades entre otras cuestiones a fin de que el mismo sea puesto en práctica sin dificultad alguna próximamente.

— **SECRETARÍA DE POSTGRADO**

Secretaria Abog. Valeria Huenchiman - Prosecretaria Abog. María José Cuenca

Informe recibido por esta Prosecretaría el 15 de julio de 2016.

ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN ANTE CONEAU DE CARRERAS

- La Especialización en Derecho Constitucional, la Especialización en Derecho Empresario y el Doctorado en Relaciones Internacionales celebraron entrevistas con sus Pares Evaluadores en los meses de marzo —las dos primeras— y junio de 2015 —la mencionada en último término—, habiendo concurrido las autoridades de cada una, junto a la Directora de Autoevaluación y Acreditación de Carreras de Posgrado o la Secretaria de Posgrado.
- *Especialización en Derecho Civil:* el Consejo Directivo en su última sesión designó al Prof. Hernán R. Gómez en carácter de Director de la mencionada carrera de posgrado, en reemplazo del Dr. Rubén Compagnucci quien renunciara en 2015.

- La Especialización en Derecho Constitucional, fue acreditada y categorizada “C” por Resolución de CONEAU N° 1265/15.
- La Especialización en Derecho Empresario fue acreditada y categorizada “B” por Resolución de CONEAU N° 1002/15.
- El Doctorado en Relaciones Internacionales fue acreditado y categorizado “A” por Resolución de CONEAU N° 988/15.
- *Inscripción a Carreras:* entre los meses de febrero y marzo ingresaron a las diversas carreras y cursos 498 graduados. Se implementó al momento de la inscripción la notificación a cada aspirante, del estado de situación de la carrera ante CONEAU y ante el Ministerio de Educación de la Nación.
- *Inicio de Clases:* entre los meses de marzo y abril dieron comienzo las actividades académicas de carreras y cursos de posgrado.

ACTIVIDADES DE POSGRADO

- *Escuela de Verano de la UNLP 2016:* Se realizaron dos Cursos propuestos por docentes de nuestra Unidad Académica: “*Crimen Organizado. Análisis Comparado de Europa y América Latina*” —primera edición— y “*Administración Pública y Corrupción: respuestas desde la ciencia jurídica*” —tercera edición—, a cargo de los Profesores Jorge Szeinfeld y Carlos Marcelo Lamoglia, respectivamente. Ambas actividades contaron con planteles docentes nacionales y extranjeros de destacado prestigio; así como con estudiantes nacionales y extranjeros.
- En nuestra Unidad Académica se llevaron a cabo: 1) Curso: “*La sexualidad ¿objeto de historia?*”, a cargo del Profesor Investigador español Dr. Jean-Louis Guereña; 2) Seminario Intensivo: “*Pensamiento crítico, pluralismo jurídico y nuevo constitucionalismo en la América Latina*”, a cargo del Profesor brasileño Dr. Antonio Carlos Wolkmer; 3) Jornada Intensiva: “*Entrenamiento para entrenadores en litigación*”, a cargo de la Prof. Gilda Maltas, destinada a graduados con conocimientos en litigación y a docentes de asignaturas vinculadas a la temática en la carrera de grado.
- *Cursos en desarrollo:* Se dio inicio a nuevas ediciones de la siguientes actividades: “*Cursos Mediación*” y “*Taller de Derecho Procesal Civil y Comercial para Jóvenes Abogados*”. Dichas actividades permanentes de posgrado se encuentran a cargo de las Abogadas Liliana González y Graciela de la Loza; y de los Profesores María Cecilia Valeros y Santos Alberto Córca. Se reeditó el “*Curso Formación de Abogado del Niño*” dirigido por la Prof. Karina Bigliardi. Comenzaron con gran demanda el “*Curso Actualización en Derecho de Familia conforme el Código Civil y Comercial Unificado*” dirigida por la Prof. Graciela Barcos; y el “*Curso Mediación Familiar*”, coordinado por la Abog. Yael Falótico.
- *Clases abiertas de carreras:* A fin de posibilitar el acceso de graduados, estudiantes de la carrera de grado y público en general, diversas carreras han propuesto esta modalidad de actividad de posgrado, teniendo gran concurrencia. “*La víctima en el proceso penal*”; dos jornadas en el marco de la Especialización en Derecho Penal. Expusieron la Prof. en Historia Ema Margarita Cibotti y la Dra. en Filosofía Diana Cohen Agrest. “*Derecho del Niño a ser oído. Entrevista con un Niño*”; actividad correspondiente a la Especialización para el Abordaje de las Violencias Interpersonales y de Género, a cargo del Licenciado en Psicología Juan Fernández. “*Algunos aspectos de la corrupción*”; evento coorganizado por el Instituto de Derecho Administrativo y la Especialización en Abogados del Estado, disertaron los Profesores españoles Dres. Nicolás Rodríguez García y Pedro Nevado Moreno.
- *Cursos Intensivos de Invierno:* en la segunda semana del receso invernal se llevarán a cabo dos cursos de posgrado: 1) “*Medidas de Defensa Comercial Internacional*”, a cargo del Mag. Lautaro Ramírez; y 2) “*Técnicas de Litigación*”, a cargo de la Prof. Gilda Maltas.

- *Trabajo a partir de la presentación a acreditación ante CONEAU como carrera nueva de la Maestría en Sociología Jurídica a distancia —realizado en 2015—*: en el mes de mayo se concretó la vista del Informe de Pares evaluadores concurriendo personalmente a CONEAU su Directora y la Secretaria de Posgrado. Posteriormente se trabajó en su análisis. Se recuerda que la mencionada se trata de la primera carrera íntegramente a distancia de la Unidad Académica y de la Universidad Nacional de La Plata.
- *Creación de nueva carrera*: A partir del trabajo conjunto del Equipo de Acreditación de la Secretaría y las autoridades posteriormente designadas, se aprobó por el HCD la creación de la Especialización en Seguridad Ciudadana con orientación en el análisis y dinámica del delito y la violencia, así como su Plan de Estudio. Se presentará ante CONEAU como carrera nueva en setiembre-octubre de 2016.
- *Trabajo previo a la presentación de dos carreras nuevas ante CONEAU*: Derivación de las creaciones de la carrera antedicha y en 2015 de la Maestría en Bioética Jurídica —modalidad distancia—, se han realizado reuniones y diversos trabajos con las autoridades de las mismas a fin de posibilitar su presentación y aprobación por ante el Consejo Superior de la UNLP y posteriormente, ante CONEAU en la segunda convocatoria anual de acreditación de carreras nuevas en 2016.
- *Regularización de Carreras ante CONEAU*: se continúa dicha labor en conjunto con las autoridades de las carreras respectivas, coordinadamente con la Secretaria de Posgrado y el Director Ejecutivo —en reemplazo de la Directora de Autoevaluación y Acreditación de Carreras de Posgrado, quien se encuentra gozando de licencia médica—.
- *Consultas sobre creación de nuevas carreras y/o cursos de posgrado*: a partir de peticiones concretas de docentes ordinarios de nuestra Facultad y de carreras de posgrado, se mantuvieron diversas reuniones para asistir y asesorar las consultas efectuadas en relación a la proyección de Especializaciones y actividades de posgrado —a efectos de otorgar, en este último caso, créditos—, vinculadas a temáticas de actualidad y de relevancia profesional. Posteriormente a brindar la información correspondiente, se han mantenido intercambios de avances.
- *Reuniones con Autoridades de Carreras*: Se han mantenido reuniones con diversos Directores de Carreras a efectos de detectar cuestiones a resolver a corto, mediano y largo plazos. También cuando así correspondiera, se les hizo saber situaciones a trabajar en conjunto en lo inmediato —problemas con actas de calificaciones, evaluación de diversas materias, entre otros temas—.
- *Trabajo con Guías de Autoevaluación presentadas a la convocatoria de Acreditación CONEAU*: Sin perjuicio de manifestaciones enriquecedoras y específicas realizadas por autoridades de carrera desde el inicio de la gestión, las Guías brindan información de trascendencia para trabajar de modo directo por la Secretaría o en conjunto con las carreras para superar dificultades o debilidades allí expresadas. Tales como necesidad de concretar convenios para el funcionamiento de aspectos puntuales de las carreras o asignaturas; brindar mejor formación a los estudiantes; analizar posibles proyectos de reglamentación, entre otros.
- *Validación de títulos*: se continúa avanzando en la tramitación de solicitudes de validación de títulos de carreras de posgrado ya acreditadas ante CONEAU.

CELEBRACIÓN DE CONVENIOS

- En pos de procurar establecer mecanismos institucionales para concretar prácticas en campo para sus estudiantes, a iniciativa de sus Autoridades, acompañados por el Sr. Decano, la Especialización en Derecho de Familia celebró un convenio con la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad —de Cooperación y Asistencia—, encontrándose en tratamiento otros proyectos de convenios con importantes órganos y organismos de la provincia.
- Asimismo se ha celebrado un convenio marco entre el Colegio de Abogados del Departamento Judicial Mercedes y la UNLP tendiente a posibilitar la firma de un convenio específico que tenga por objeto la realización de actividades

de posgrado dirigidas a colegiados. Actualmente se requiere el dictado de “Cursos de Actualización Permanente en Mediación —Ley 13.951, Dec. 2530/10—”.

AREA ADMINISTRATIVA

- *Auditoría Interna de la UNLP:* Entre los meses de marzo y abril tuvo lugar la implementación de una auditoría por la Unidad de Auditoría Interna de la UNLP. Fue materia de evaluación el íntegro análisis de la trayectoria administrativa de egresados en pos de la consecución de su título de posgrado. A tal fin los auditores tomaron una muestra al azar —30%— de los egresados en los últimos tres ciclos lectivos, y examinaron los respectivos expedientes y actuaciones administrativas vinculadas. El personal de Posgrado —Encargada de Mesa de Entradas y Coordinador— junto con la Secretaria de Posgrado mantuvieron reuniones con el Jefe de Auditores y auditores asignados a la tarea. Se confeccionó un Informe del Auditor que oportunamente fue contestado por la Secretaria de Posgrado, indicando un plan de acción con establecimiento de actividades concretas a desplegar, operadores involucrados y plazos para su realización; así como se manifestó la intención y compromiso de cumplimentarlo. Producto de esta actividad se proyectó un protocolo interno para la confección de actas, que fue aprobado por el Consejo Directivo en su última sesión. En el mes de junio miembros de la Unidad de Auditoría Interna realizaron la primer visita post auditoría a efectos de conocer el estado de avance en el trabajo del plan de acción manifestado.
- *Incorporación de Personal al Área:* a partir de la incorporación de una agente no docente, se procurará mejorar sustancialmente el abordaje de las tareas de competencia del área, concernientes al trabajo previo y posterior a la confección de contratos por la Secretaría Económico-Financiero.
- *Control de ingreso y egreso de expedientes:* Se continúa el contralor de ingresos y egresos por competencias temáticas de Direcciones, a efectos de realizar un seguimiento de gestión del trámite de los diversos expedientes.
- *Trámites de expedientes:* En pos de agilizar y completar actuaciones, se efectúa un control exhaustivo de los expedientes a su ingreso, se ha reducido sustancialmente el tiempo de puesta en estado y/o de dictaminen para su abordaje por el órgano asesor correspondiente en su inmediata siguiente reunión.
- *Notificación por email:* Regresados los expedientes tratados por el HCD, se procura en pos de optimizar el tiempo de puesta en conocimiento de los interesados y la tramitación posterior de los expedientes, hacer saber a los operadores de posgrado de la opción de implementar la notificación por correo electrónico. A partir de 2016 al momento de la inscripción a un curso o carrera de posgrado, se hace saber al interesado la posibilidad de optar por este medio de notificación y se le facilita una nota modelo a efectos de que constituya un correo electrónico a tal fin.
- *Trabajo de Comisión de Grado Académico:* Se celebraron cuatro reuniones, pautadas con antelación a las del HCD, abordándose en cada oportunidad un promedio de treinta expedientes de diversos trámites: propuestas de nuevos seminarios y cursos de posgrado; postulación de reglamentos internos o reforma de los mismos; solicitudes de designaciones de autoridades de posgrado, docentes; proyectos de trabajos finales integradores y tesinas, propuestas de director y codirector; postulación de miembros de jurados evaluadores —incorporándose necesariamente la figura del jurado suplente—; y solicitudes de equivalencias. Se ha trabajado intensamente en diversos expedientes formados en pos de reformar planes de estudios, reglamentos internos y distinta normativa regulatoria de carreras.
- *Trabajo del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Jurídicas y del Comité Académico del Doctorado en Relaciones Internacionales:* Se celebró una reunión plenaria de cada órgano asesor, analizándose solicitudes de admisión, proyectos de tesis, postulación de integrantes de jurados evaluadores, entre otros trámites puntuales.
- *Protocolo para tramitación de peticiones de designaciones y prórrogas de designaciones docentes:* Se comenzó a implementar por las diversas carreras, conforme había sido peticionado en 2015. Su objeto es mejorar la tramitación

de pedidos de designaciones y prórrogas de designaciones para la correcta concreción de los trámites posteriores: confección de contratos y pago de honorarios docentes por la Secretaría Económico-Financiera.

- *Proyección de nuevas actividades de posgrado para la segunda etapa del ciclo lectivo 2016:* A fin de dar respuesta a la demanda diversificada emanada de graduados de diversas especialidades, se proyectan realizar nuevos cursos o realizar nuevas ediciones de actividades exitosas realizadas en el presente segundo tramo de 2016.
- Se encuentran en formación un Ciclo de Presentación de Tesis Doctorales y Tesinas de Maestrías, y un Curso vinculado a brindar herramientas para la proyección de Trabajos Finales Integradores. Asimismo se ha avanzado en la organización de un Curso sobre Técnicas Legislativas y otro sobre Derecho Deportivo.
- En vínculo con el objetivo de procurar acompañar y contener graduados en pos de posgraduarse se proyectan actividades relacionadas a brindar técnicas de escritura; y vinculadas a prácticas profesionales como asesores legislativos, relatores, etc.
- *Proyección de políticas de ingreso:* Además de continuarse la tarea eje de iniciar, transitar y culminar los procesos de acreditación de carreras ante CONEAU, conforme la situación de cada una, que constituye la primer consulta que hace todo interesado en iniciar sus estudios de posgrado; aparece necesario analizar la concreción de convenios a efectos de facilitar sistemas de becas para casos específicos —estudiantes en situación de vulnerabilidad—, y, entre otras actividades a trabajar, coordinar actividades de publicidad y difusión carreras y cursos.
- Se han creado una *fan page* de Facebook y una cuenta de twitter tendiente a facilitar el inmediato acceso a la información a transmitir de actividades y carreras, y la comunicación con los interesados.
- *Proyección de políticas vinculadas a incrementar la tasa de egreso:* Se encuentran en análisis políticas de seguimiento de confección y corrección de trabajos, para acrecentar la tasa de egreso efectivo, y de seguimiento de readmitidos y de egresados de carreras. Verificadas debilidades en dichos aspectos, será la problemática a abordar en conjunto con autoridades de carreras en el segundo semestre. Se continúa el trabajo de elaboración de proyectos de eventuales reglamentaciones y protocolos al efecto.
- *Anteproyectos de reglamentaciones y protocolos en elaboración:* se continúa el análisis de anteproyectos relativos a elaboración y contenidos orientativos de Trabajo Final Integrador, asimismo, respecto de pautas orientativas a examinar por jurados evaluadores en cada tipo de trabajo que permite culminar las carreras.
- Se ha efectuado un estudio de las diversas pautas que en sus dictámenes toma en consideración la Comisión de Grado Académico —en su actual composición— a fin de sugerir al HCD la aprobación de proyectos de Trabajos Finales Integradores, así como observaciones que se transmiten a Directores y estudiantes que han presentado proyectos. Del mismo se dio vista a cada uno de los Directores de las Especializaciones a efectos que den su parecer.
- *Inscripción a Carreras y Actividades de Posgrado, Segundo cuatrimestre:* la semana anterior y con posterioridad al receso invernal se dará apertura a la inscripción para ingresar a diversas carreras.
- *Habilitación de nueva aula:* A raíz de la necesidad de contar con un espacio áulico que posibilite el cursado de grupos de numerosos estudiantes y/o el cursado de asignaturas ante la completa ocupación de aulas en el Edificio de la Secretaría de Posgrado, se inició el dictado de clases en el denominado “SUM”, ubicado en el séptimo piso del Edificio Tres Facultades. Se continúa con la tarea de su adaptación a las necesidades de las autoridades, docentes y estudiantes.

— **SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**
Secretario Abog. Joaquin Eliseche

Informe recibido por esta Prosecretaría el 22 de junio de 2016.

- La Secretaria profundizó lo iniciado en los años anteriores, en cuanto a la coordinación con diferentes áreas y Secretarías de nuestra facultad.
- En este sentido ha resuelto más de 514 pedidos, entre febrero y mayo, vinculados a la Incorporación a materias, cambios de comisión fuera de término, razones laborales, ingresantes, superposición con otra materia u otro motivo, renuncia fuera de término a fin de evitar sanción, boletas de inscripción a examen libre fuera de término, Resolución Nº 449, entrega de Certificado de Analítico en trámite o Analítico fuera de término, justificación de inasistencia durante el curso de adaptación universitaria o por excepción a cursadas regulares, acreditación de condición trabajador en relación de dependencia no registrada.
- *Becas propias de la Unidad Académica y Becas de la UNLP, Área deportiva y Cultural:* Desde la Secretaría en coordinación con la Prosecretaria de Bienestar Universitario de la UNLP, se han desarrollado programas vinculados a la contención de los estudiantes, esto ha sido posible a través de la implementación de beneficios mediante diversas becas, y convenios con entidades para otorgar descuentos es servicios. De esta manera hemos conseguido becas para Ayuda Económica, para Estudiantes Inquilinos, para Estudiantes con alguna Discapacidad, para Estudiantes con hijos/as y de Bicicleta Universitaria, para estudiantes con hijos/as, de bicicleta universitaria y para el albergue Universitario. Bajo estos mismos lineamientos, como todos los semestres, se trabajó con el Centro de Estudiantes para la beca de permutas de libros. Por último y a través de la Página de la Facultad se informó respecto a eventos deportivos y culturales, organizados tanto por esta unidad académica como por la Universidad.
- *UniversiPass:* Como resultado de las gestiones llevadas a cabo con la Universidad y la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, la Secretaria funciona como uno de los centros de entrega de la tarjeta *UniversiPass*. Esta tarjeta brinda importantes beneficios a sus usuarios, Estudiantes y Egresados Universitarios hasta 35 años, pudiendo acceder a importantes descuentos en la compra de productos o servicios en los locales adheridos.
- *Concurso de Ayudantes Alumnos:* en lo que refiere a los concursos de ayudantes de alumnos por pedido de los Profesores Titulares, se han llevado a cabo los concurso de: Derecho Romano Cátedra III y Derecho a la Navegación Cátedra II, para cubrir los cargos ayudantes alumnos requeridos.
- Se han llevado adelante, en relación a las pasantías y prácticas, las siguientes acciones, según su ámbito:
 - Sector Público: 1) *Asesoría General de Gobierno:* se renovaron 6 contratos individuales y se firmaron 3 contratos nuevos; 2) *Ministerio de Seguridad:* se renovaron 8 contratos individuales; 3) *Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de La Nación:* se firmó un nuevo convenio; 4) *Centro de Atención Telefónica de Emergencia 911:* se firmaron 4 nuevos acuerdos individuales con el organismo que se encuentran vigentes; 5) *Prácticas formativas en Poder Judicial:* en lo que refiere al campo de Prácticas Pre Profesionales supervisadas en el Poder Judicial continuamos con éxito el incremento de alumnos con expectativas para cumplir la práctica. Durante el mes de octubre del año pasado se realizó un llamado donde más de 1500 alumnos se han inscripto, en la actualidad nos encontramos convocando a esos inscriptos y asignándoles de acuerdo al fuero en que se inscribieron el juzgado donde realizaran sus tareas; 6) Actualmente nos encontramos ultimando detalles para firmar una convenio de practica formativa con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria —INTA—; 7) Hemos iniciado gestiones con el Municipio de Quilmes y de La Plata, con el objeto de lograr la incorporación de estudiantes de nuestra Facultad en dichos ámbitos, bajo el régimen de pasantías; 8) *Servicio Penitenciario Bonaerense:* Se firmaron 22 nuevos acuerdos individuales con dicho organismo, los practicantes iniciarán estas prácticas a partir del primero de agosto y hasta mediados del mes de diciembre; 9) *Registro de las Personas:* Se abrió la inscripción de 10 cupos para realizar prácticas

formativas en dicho organismo el proceso de selección se realizará en los próximos días y los alumnos iniciaran las prácticas en agosto; 10) *Municipio de Berazategui*: Se realizaron en los primeros días de diciembre tres convenios de contrato individual, sumándose otro firmado en el mes de abril de 2016.

- Sector Privado: 1) *Estudio Jurídico Nicholson & Cano* —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—: Durante el mes de febrero de 2016, se llevó adelante la convocatoria de aspirantes, resultando la firma de un convenio de pasantía con una alumna de la Facultad; 2) *Estudio Jurídico Tonelli y Asoc.* —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—; durante el mes de febrero de 2016, se llevó adelante la convocatoria de aspirantes, estando aún en proceso de selección. 3) *Seguros Rivadavia*: Durante el mes de marzo de 2016, se realizó una nueva convocatoria de aspirantes, resultando de ello la incorporación de un pasante, que sumados a los ya existentes y con contratos vigentes y/o renovados, suma un total de 19; 4) *Automotores Randazzo*: Durante el mes de Abril de 2016, se ha realizado una nueva convocatoria, resultando de ello la firma de dos convenios individuales que se encuentran vigentes; 5) *Cooperativa Cristal*: se han renovado por el término de un año, tres convenios individuales; 6) Se está en tratativas con la empresa de seguros Federación Patronal para la reanudación del régimen de pasantías con miras a definirse a inicios del mes de agosto; 7) Se han realizado gestiones con los Estudios Jurídicos Marcelo David y Portella y Asoc. con el objeto de lograr la incorporación de estudiantes de nuestra Facultad en dichos ámbitos, bajo el régimen de pasantías.
- *Conformación de mesas de examen libre por ausencia de docentes propios de las cátedras*: La conformación de mesas libres ha ido en aumento, en este semestre desde la Secretaría se ha constituido mesa de examen en más de 47 oportunidades.
 - *Calendario de Mesas*: Como todos los semestres la Secretaría en coordinación con el Área de Enseñanza efectúa el calendario de las 80 mesas libres mensuales. Este semestre se trabajó particularmente en el calendario para el Segundo cuatrimestre 2016 logrando una modificación en los días tradicionales de determinadas materias en los meses de Agosto a fin de posibilitar que los alumnos puedan rendir y luego anotarse por vacante impura a su correlativa y poder cursarla.
 - *Prácticas Penales y Civiles Libres*: La Secretaría actúa como órgano encargado de receptor las solicitudes de aquellos alumnos que pretenden rendir las Prácticas Civiles y Penales en forma libre, de manera permanente.
 - *Comunicación a Docentes por Pases y Equivalencias*: En conjunto con el área de Pases y Equivalencias nos hemos comunicado con los docentes, para que no demoren la entrega de sus informes/dictámenes, y permitir que los alumnos puedan rendir las equivalencias que adeudan.
 - Desde la Secretaría se han elaborado los siguientes proyectos, los cuales han sido aprobados por el HCD : 1) *Modificación a Resolución N° 365/07, que rige los Concursos de Ayudantes Alumnos*: Con el objeto de facilitar el acceso a una mayor cantidad de estudiantes, cambiando el artículo que hace referencia a los requisitos que se deben cumplir para ser ayudante alumnos; 2) *“Digesto Normativo del Régimen de Enseñanza de Grado”*: Plan de Estudios 5: a fin de elevarle proyecto de unificación de las normativas vigentes con respecto al régimen de enseñanza, cursos por promoción, pre-evaluativos, exámenes libres, entre otras normativas.
 - *Cursos, Capacitaciones, Actividades, Programas y Talleres*: Se participó con el objeto de facilitar la inscripción, organización y desarrollo de los eventos. 1) *Curso de Reanimación Cardiorrespiratoria “RCP”*: Como resultado de las gestiones realizadas desde esta Secretaría, la Dirección de Políticas de Salud Estudiantil, dependiente de la Prosecretaría de Bienestar Universitario de la UNLP, dictó dos curso de RCP, en nuestra casa de estudio, destinados a más de 40 alumnos de la Universidad. 2) Inscripción al *“Curso de posgrado La sexualidad, ¿objeto de historia?”*: Como resultado de las gestiones realizadas desde esta Secretaría, se obtuvieron 5 becas para alumnos de más de 15 materias de la carrera de abogacía; 3) Inscripción al *“Seminario de Litigación Penal”*, organizado por la Secretaría de Asuntos Académicos; 4) Inscripción a las clases libres de Derecho Civil IV cátedra I y Derecho Romano cátedra III; 5)

Inscripción a las Prácticas Pre-Profesionales supervisadas en Asesoría General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, para llevarse a cabo en las Delegaciones en el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos —Autoridad del Agua—; Registro de las Personas; Instituto Provincial de Lotería y Casinos; y Ministerio de Salud; 6) Inscripción al curso de "Herramientas gramaticales para la redacción de textos académicos" a cargo del profesor Damián Stiglitz; 7) Jornada en el marco normativo y tecnológico sobre las notificaciones electrónicas en el Poder Judicial. Acuerdo SCBA 3733/14. Organizado por el Instituto de Estudios Judiciales y la CSJN, se realizaron las inscripciones del Seminario.

- *Programa "Recuperamos"*: La Facultad ha ampliado como prueba piloto el programa que lleva a cabo la UNLP a 4 Secretarías, el que cuenta con la colaboración de la Asociación Nuevo Ambiente, consiste en minimizar, separar y recuperar los residuos sólidos urbanos que se generan en el ámbito universitario, con objeto de generar acciones tendientes a un cambio en los hábitos de consumo y el manejo de los residuos que generamos.
- *Espectáculo por los Derechos Humanos*: El viernes 19 de Febrero de 2016, se llevó a cabo el festival en el que participaron diferentes bandas, cuyos integrantes forman parte activa de nuestra universidad.
- *Convocatoria y participación a la marcha "Ni una Menos"*. La Secretaría se sumó a la marcha realizada, día 4 de Junio, por las calles del centro platense junto a estudiantes, docentes, no docentes, autoridades de la comunidad universitaria y vecinos de la ciudad.

— **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Secretario Abog. Adolfo Brook - Prosecretaria Abog. Carola Bianco

Informe recibido por esta Prosecretaría el 22 de junio de 2016.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- FEBRERO: Curso intensivo de verano sobre el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (11/02); Colecta de tapitas de plástico: *"Destapa una sonrisa"*; Convocatoria al Coro de la Facultad *"Ciclo 2016"* (10/02); Convocatoria al Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género (10/02); Convocatoria a la Clínica de Derechos Humanos (10/02); Convocatoria al Observatorio de Relaciones Internacionales (22/02); Convocatoria al Programa Facilitadores Jurídicos de Inclusión (22/2); *"El DNI en la facu"* (22/2 y 23/2)
- MARZO: Convocatoria a Consultorios Jurídicos; Convocatoria al Programa *"Derecho a la Salud, HIV y padecimientos mentales"*; Curso de Litigación (9/3 y 10/3); Curso de Oratoria 17/03); Extensión en las Plazas (19/03); Curso: *"Reciente Jurisprudencia en el Derecho de Familia"* (22/03); Convocatoria a: *"Derecho al Arte 2016"*; Curso: *"La responsabilidad civil en el Código Civil y Comercial"* (23/3); Módulo XVI del Primer Ciclo de Conferencias sobre Fundamentos actuales del Derecho Administrativo *"Panorama actual en materia de acceso a la información pública"* (21/3); Inauguración del Mural de la Memoria (21/3).
- ABRIL: Curso-Taller: *"Cómo armar un Perfil País para Exportación?"* (13/4); Módulo XVII del Ciclo de Conferencias sobre fundamentos actuales del Derecho Administrativo: *"Diversos aspectos de las contrataciones públicas con intervención de organismos internacionales de crédito"* (25/4); Seminario: *"Herramientas Gramaticales para el Ejercicio Profesional"* (6/4); Presentación del libro: *"Niñez y Derechos Humanos. Herramientas para un abordaje integral"* (6/4); Curso: *"Matriz Productiva y Mercados Internacionales"* (13/4); Conferencia: *"El nuevo Código Civil y las Garantías Reales"* (25/4); Conferencia: *"El objeto de regulación y de estudio del Derecho Agrario en Italia y en la UE. Nuevos confines y extensión hacia la cuestión ambiental, alimentaria y de desarrollo"*- Cátedra I de Derecho Agrario (20/4); Seminario: *"Aportes y estrategias del feminismo para desarticular la violencia patriarcal"* (12/4).
- MAYO: Curso: *"Firma digital y sistema de notificaciones y presentaciones electrónicas de la S.C.J.B.A."* - Primera edición (4/5); Curso: *"Proceso de Familia"* (10/5); Jornada de Seguridad Social (16/5); Curso: *"Firma digital y sistema de notificaciones y presentaciones electrónicas de la S.C.J.B.A."* - Segunda edición (19/5); VI Reunión ampliada del

OREI: "Aspectos fundamentales de la planificación urbana - rural y su vinculación con la participación ciudadana en vistas al desarrollo económico regional" (11/5); Módulo XVIII del Ciclo de Conferencias sobre fundamentos actuales del Derecho Administrativo: "Medidas cautelares frente al Estado: Cuestiones actuales en el orden Nacional y en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires" (30/5); Convocatoria a Consultorios Jurídicos; Jornada: "El proceso de apremio. Títulos provinciales y municipales. Requisitos" (30/5); Campaña de Donación de Sangre (19/5); Primer encuentro sobre diversidad familiar y parejas del mismo sexo (20/5); Primer Espacio de Alfabetización Jurídica sobre la Ley de Salud Mental y sus Derechos (31/5)

- JUNIO: Jornada- taller: "Derecho a la Paz y Construcción Ciudadana" (8/6); Curso: "Procedimiento sucesorio" (14/6); Presentación del libro: "La Lucha que la Parió" (2/6); Conferencia: "Emprendedorismo: de la idea a la acción" (9/6); Análisis de nuevos negocios en las pymes ante los cambios del contexto económico (21/6); Conferencia Derecho Administrativo: "Actualidad en materia de empleo público nacional, provincial y municipal" (27/6), Jornada de Derechos Humanos organizada por la clínica de Discapacidad y derechos Humanos (15/6); Primer Encuentro de equipos de Litigación (2/6).

- JULIO: VIII Reunión Ampliada del OREI: "Mega Acuerdos comerciales" (6/7); Conferencia Derecho Administrativo (11/7); Conferencia: "El caso Orellano y la discusión sobre la titularidad del derecho a huelga" (4/7); Convocatoria al Centro de Acción Urbano Ambiental.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y CAUSAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES EN LAS QUE INTERVIENEN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- *Unidad de Atención en Conflictos Juveniles*: Facilitación de casos, se continúan los casos iniciados durante el año 2015 y se agregan al nuevo equipo de manera progresiva a los casos nuevos derivados en el presente año. Actividades de cumplimiento de *probation*. En esta línea de trabajo se llevaron a cabo diferentes actividades comunitarias que dieron cumplimiento a las condiciones de las medidas. Intervenciones en Situación de Encierro: Director del Instituto. Centro de contención Carlos Ibarra, sito en el complejo Abasto. Solicitó un proceso de justicia restaurativa para desarrollar en la institución dirigido a personal y otro dirigido a jóvenes. Unidad Fiscal de Instrucción, Defensoría Penal Juvenil y Juez de Garantías: Solicitan intervención en el caso de Maximiliano I. Joven en situación de calle que cometió delito de robo calificado por uso de arma. El director del Centro de Contención que lo aloja del sistema de Responsabilidad Penal Juvenil solicita intervención en el caso de Franco, joven del barrio Monasterio, quien proviene de una familia no continente y desestructurada de 16 años. Cometió delito de robo en grado de tentativa por segunda vez. Fundación Volver a Creer, Arturo Seguí: solicita intervención por el caso de Daniel T., joven que vivió institucionalizado hasta su adolescencia.

- *Clínica Derecho Ambiental*: 1) "ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL 18 DE OCTUBRE C/ YPF S.A. S/ DAÑOS VARIOS". Demanda de cese y recomposición del ambiente contra: YPF S.A. y el Estado Nacional; 2) "ASHPA C/ FISCALÍA DE ESTADO y OTROS S/ AMPARO"; 3) "ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE C/ AGUAS BONAERENSES S.A. S/ REPARACIÓN O RECOMPOSICIÓN DE DAÑO AMBIENTAL".

- *Clínica Derechos Humanos y Discapacidad*: Éxito en la causa: "Ibar Antonio García Jurado c/ fisco de la Provincia de Bs. As. y otros s/pretensión restablecimiento o reconocimiento de derechos – previsión", iniciada en septiembre de 2013 donde se demanda a la provincia de Buenos Aires a concluir la vivienda. Luego de varias audiencias ante el Juez Terrier, titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo Nº 3 de La Plata, con acuerdos parciales, logró que la casa fuera concluida por la provincia de Buenos Aires y que IOMA se encargue de cubrir las prestaciones de enfermería domiciliar de 24hs.

- *Derecho a la salud*: HIV y padecimientos mentales: Logró obtener una pensión por viudez, luego de 5 años de procedimiento ante la ANSES, a favor de un hombre con VIH y quien conviviera durante 25 años con su pareja del mismo sexo. La relevancia de este caso radica en que servirá como fuente de consulta para otras personas que atraviesen la misma situación.

- *Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género:* 1) "B. PAMELA C/ F. DIEGO FABIÁN S/ PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR"; 2) "V. ROMINA C/ S. VÍCTOR S/ PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR; 3) "H. MARÍA EVA C/ V. CRISTIAN ARIEL S/ PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR".
- *Diversidad Familiar y Derecho de Familias:* Actuación administrativa ante IOMA por cobertura de Reproducción Humana Asistida a una mujer —Trámite 11-441-12673/15—, estamos solicitando la revocación de la denegatoria.
- *Observatorio de Litigación y Juicio por Jurado:* Se abrió un espacio de consulta permanente de litigantes a fin de cooperar en su mejor desarrollo en los litigios penales. Dicho espacio se encuentra disponible para todos aquellos abogados que requieran asesoramiento en litigios en los que se encuentren presentados. Se realizó una jornada de Capacitación en Litigación y selección de jurados durante el mes de marzo del corriente. Se concretaron los primeros talleres de litigación con la intervención de alumnos graduados y profesores de la Casa. Dichos talleres desarrollados en tres jornadas, tuvieron por objetivo la práctica en laboratorio de esquemas de litigación. Se presentó proyecto de investigación por encuestas para evaluar desempeño de Jurados en el marco de la implementación del juicio por Jurados en la Provincia de Buenos Aires. Se está traduciendo material de litigación para difusión. Se fijó fecha el 25 y 26 de agosto del corriente año, para llevar equipos de estudiantes a litigar —en audiencias simuladas— contra equipos de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en lo que será el primer encuentro de litigación inter-Facultades. La selección de equipos para viajar a la ciudad referida en el mes de agosto se realizará la primera semana de dicho mes, teniéndose como objetivo que la mayor cantidad de alumnos participen del intercambio. Se inscribió a la Facultad en el Concurso Internacional de Litigación Penal organizado por INECIP, para el mes de octubre del presente año, cuya sede será UNNOBA.
- *Clínica Jurídica de Derechos de los Consumidores y Usuarios:* 1) Denuncia en la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor: "C. L. y ots. c/ABSA" —en trámite—; 2) Demanda judicial: "A. M. C. y ots. c/ ABSA, s/Pretensión indemnizatoria". Se encuentra en la Suprema Corte Provincial para resolver los recursos extraordinarios; 3) Presentación de consumidores como "terceros coadyuvantes" en la causa: "ABSA c/Municipalidad de La Plata, s/Pretensión anulatoria" —en trámite—; 4) Demanda judicial: "M. J. M. y ots. c/ABSA y otra, s/Pretensión indemnizatoria" -en la Suprema Corte provincial para resolver los recursos extraordinarios deducidos en el incidente de medidas cautelares; 5) Incidente de medidas cautelares: "M. J. M. y ots. c/ABSA, s/Incidente"; 6) Denuncia en la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor: "F.L. c/Empresa Argentina de Servicios Públicos, S.A.TA. y otra" —en trámite—; 7) Se autorizó, en relación a la denuncia "F", autorización para promover un amparo por mora. A la espera, para promoverlo, de documentación de la usuaria afectada; 8) "Amicus Curiae" presentado en la causa: "Viviendas 18 de Julio II etapa c/R.E.C., s/Desalojo"; 9) "R.E.C. c/Viviendas 18 de julio II etapa y otro, s/Nulidad de contrato"; 10) Se presentará —cuando el expediente regrese a la letra—, en la causa anterior, una medida cautelar con la finalidad de que los juicios de desalojo en trámite no puedan proseguirse —hasta tanto se resuelva la causa colectiva—; y, asimismo, para impedir la promoción de nuevos juicios; 11) Denuncia presentada en la Oficina Municipal de Defensa del Consumidor. Denunciados: "Viviendas 18 de Julio II" etapa y el interventor-administrador, ahora fiduciario.
- *Niñez, Derechos Humanos y Políticas Públicas:* 1) "Romina Fernanda c/ Víctor Oscar s/ Protección contra la Violencia Familiar" —Expte. Nº 31.956—; 2) Federico R.: el caso llega a través del Frente Popular Darío Santillán. Se trata de la situación de salud de un niño de 6 años que padece inmunodeficiencia de anticuerpos. El mismo requiere de una medicación que debe garantizársele cada 28 días —que debe ser suministrada por Incluir Salud PROFE—; 3) Julia y Samuel: se presentan las tías de los niños explicando que ambos han sido víctimas de abuso por parte de su padre; 4) Asociación Miguel Bru y otros/as c/ Ministerio de Desarrollo Social y otros s/ Amparo; 5) Asociación Miguel Bru y otros/as c/ Ministerio de Desarrollo Social y otros s/ Amparo – Incidente de ejecución traslado CTAI Tolosa; 6) Asociación Hogar La Madre Tres Veces Admirable y otros/as c/ Fisco de la Provincia de Buenos Aires s/Materia a categorizar.

- *Facilitadores Jurídicos de Inclusión:* 1) CENTRO DE SALUD Nº 13 —Centro de Referencia de VIH/SIDA y ETS— calle 41 e/ 10 y 11 de La Plata; 2) L,N,D: Regularización dominial de la vivienda familiar Villa Elisa; 3) P,P.: Trámite rectificación D.N.I.; 4) D, M.: Regularización dominial de la vivienda familiar en Berisso. Asesoramiento continuidad de afiliación en obra social cónyuge con enfermedad crónica en trámite de divorcio vincular. Presentación y seguimiento de trámite. Orientación presentación en IOMA; 5) P,D,E: Denuncia agresiones y amenazas por parte de vecinos; 6) U, R.: Persona con padecimiento mental en tratamiento por VIH. Otra paciente del CR se presenta como referente afectiva y hace saber que desapareció de su domicilio por más de diez días; 7) Profesional psicóloga del Centro de Referencia: Solicita asesoramiento para informar intervención profesional requerida por Servicio Local de Protección de Derechos, sede Olmos; 8) A,S: Solicita asesoramiento previo a acuerdo prejudicial con ex empleador. Se articula con Clínica de Derecho Social; 9) B,V: Hermana de paciente fallecida hace dos años, solicita asesoramientos para trámite de obtención DNI y guarda sobrino de 14 años de edad y la vinculación del mismo con sus hermanos menores; 10) L. E: Persona con padecimiento mental solicita asesoramiento para cobro de haberes; 11) R,M: Mujer madre de un niño, con problemas neurológicos que le impiden desempeñarse en un trabajo estable y sin ingresos; 12) O,M,B: Mujer con padecimiento mental, que le impide desempeñarse en un trabajo estable y sin ingresos; 13) C.M.,B: Joven derivada por la Dirección de la Mujer de la Municipalidad de La Plata para tramitar su DNI. Relata haber sido víctima de abuso sexual, se evidencia padecimiento mental; 14) Programa EUCARTE, dependiente del Centro Integral para la Inclusión Social del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires, calle 34 e/116 y 117 de La Plata; 15) S.P,B: Mujer madre de 5 hijos solicita asesoramiento para inscripción de su nacimiento y el de sus hijos menores de edad; 16) S, S: Regularización dominial de la vivienda familiar en Berisso; 17) P,G,H: Tutelado abogado, divorciado en 1996 manifiesta que no ha recuperado aptitud. Se averiguó radicación en archivo; 18) Q, M: Joven tutelado en situación de calle y sin DNI; manifiesta desconocer a su progenitor y desea buscarlo; 19) L,H,A: Tutelado de nacionalidad peruana, está en el país desde el año 2004, casado con una argentina y tienen un hijo nacido acá. Dirección Nacional de Migraciones niega trámite de renovación de residencia por poseer antecedentes penales. Articulación con la Dirección Gral. de Colectividades de Municipalidad de La Plata; 20) P, M: Tutelado egresado de pabellón evangélico de U.9 solicita información para tramitar proyecto de asistencia a familiares de detenidos. Se brinda información para constituir asociación civil. Se brinda información sobre programas vigentes y posibles fuentes de financiamiento de proyectos; 21) C,M,R.: Familiares de dos hermanos detenidos en Unidad de Gral. Alvear presentan dificultades económicas y de salud para efectuar visitas; requieren traslado de detenidos a La Plata. Manifiestan haber agotado las peticiones judiciales. Se deriva a Defensor del Pueblo; 22) L, S: Tutelado solicita información sobre notificación recibida, que no puede precisar.
- *Clínica Jurídica de Interés Público:* 1) "PRISTUPA, Hugo y Ots. c/ O.P.D.S. y Ot. s/ MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIPADA- OTROS JUICIOS"; 2) Se realizó una presentación administrativa solicitando participación e información ciudadana en relación con la causa de la autopista Presidente Perón —que quieren que atraviese el Parque Pereyra—; 3) "FUNDACIÓN BIÓSFERA c/ MUNICIPALIDAD DE LA PLATA y Ot. s/ MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIPADA- OTROS JUICIOS"; 4) Se ha acordado una reunión con la Asamblea del barrio cementerio de La Plata, para asesorarlos en la presentación de una solicitud administrativa ante la Municipalidad; 5) Se acordó una reunión con un movimiento que lucha contra el mal de chagas y realiza acciones de difusión en la materia —en su mayoría profesionales de la UNLP de distintas especialidades— a fin de asesorarlos en la obtención de la personería jurídica y luego presentar administrativa y/o judicialmente solicitudes en relación al efectivo cumplimiento de la ley dictada en la materia. Se acordó el estatuto que tendría la supuesta asociación pero se retrasó la inscripción de la misma porque debido al nuevo Código Civil y Comercial, debe constituirse por escritura pública y esto encarece mucho los costos de creación de la asociación civil.
- *Programa "Derecho a la Salud: VIH y Padecimientos Mentales:* 1) L., S. N c/ A. D. s/ divorcio art. 214 inc. 2 C.C. Juzgado de Familia Nº 6 de La Plata. 2) -S, M s/ guarda de persona. Juzgado de Familia Nº 5 de La Plata. 3) G., M s/ inscripción de nacimiento fuera de término. Juzgado de Familia Nº 1 de La Plata. 4) G., G. E. c/ ANSES s/ amparo Ley

16.986. Sala I Civil de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata. 5) Benzo armando s/ determinación capacidad jurídica. 6) Beatriz Aguirre s/ internación. 7) Bogt Liliana s/ internación.

- *Expedientes administrativos con patrocinio activos:* 1) Organismo: Administración Nacional de la Seguridad Social —ANSES—. Motivo: Pensión por viudez concubino supérstite —pareja del mismo sexo—. Patrocinado: F., A; 2) Organismo: Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación —SSSalud—. Motivo: Baja improcedente de la obra social a persona viviendo con VIH/SIDA. Patrocinado: A., J. C.
- *Publicaciones:* Concretizacao de Direitos Fundamentais na Argentina, Brasil e Espanha: Direito a Saúde, Protecao ao Trabalhador e aoldoso. Capítulo: “*Personas que viven con VIH/SIDA. Derecho a la salud y políticas de accesibilidad*” 1° Edición. Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil.
- *Participaciones:* 1) Participación en la Mesa Inter-facultades de la Universidad Nacional de La Plata sobre Salud Mental por la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales; 2) El Programa fue propuesto por la UNLP para representar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el proyecto de adecuación de los planes de estudio de las carreras de trabajo social, derecho, psicología, medicina y enfermería— a la Ley Nacional de Salud Mental, convocado por La Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la Comisión Nacional Interministerial en Políticas de Salud Mental y Adicciones CoNISMA— de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones DNSMA— del Ministerio de Salud.

— **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
Secretario Dr. Adalberto Luis Busetto

Informe recibido por esta Prosecretaría el 29 de junio de 2016.

COORDINACIÓN DE INSTITUTOS Y DIFUSIÓN CIENTÍFICA

- La Dirección de Coordinación de Institutos y Difusión Científica, colaboró con la organización de la Jornada: Reunión Ampliada del Instituto de Derecho Administrativo “*Bartolomé Fiorini*” realizada el lunes 13 de junio del corriente año. En ella expuso su Director el Dr. Tomás Hutchinson sobre la “*Responsabilidad del Estado por Actividad Judicial*”.
- Asimismo prestó su colaboración para la realización de la Jornada Preparatoria del XIII Congreso Argentino Societario y IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa Septiembre 2016 – Mendoza, celebrada el 1º de Junio, organizada por la Secretaría de Investigación Científica y el Instituto de Derecho Comercial de esta Facultad conjuntamente con la Cámara de Sociedades Anónimas de la Provincia de Buenos Aires y auspiciada por el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.
- Dentro del camino de reestructuración de la gestión editorial de la Revista Anales para alcanzar los indicadores que permiten mayores niveles de científicidad y visibilidad y lograr así alcanzar los parámetros de calidad que establecen índices internacionales como Latindex y SciELO, se elaboró y diseñó conjuntamente con el área de Comunicación Visual e Informática un Formulario de Carga de artículos a través del sitio web institucional. Este Formulario permitirá el cumplimiento por parte de los autores de las pautas editoriales de la Revista. Con él se agilizarán y se asegurarán las entregas de las colaboraciones en tiempo y forma.
- Para continuar con la reestructuración de la Revista Anales se reformularon las pautas editoriales y las instrucciones para los autores. Ello llevó un estudio previo de investigación y análisis de las pautas editoriales vigentes en las principales revistas científico - académicas tanto nacionales como extranjeras con el fin de cubrir todos los aspectos necesarios y acordes a este tipo de publicaciones, para luego establecer las propias y necesarias para esta Revista.

- Se inició el proceso de gestión editorial del Número Ordinario 46 de la Revista Anales: En conmemoración del 90 aniversario de la creación de Anales en 1926. Se recibieron los artículos —un total de 48—. En una primera etapa se realizaron las evaluaciones internas: verificación de la incumbencia temática, adecuación a las pautas editoriales, corrección de estilo. Luego se llevaron a cabo las evaluaciones externas de cada uno de los artículos recibidos. Para ello se convocó la colaboración de especialistas para la realización de los arbitrajes. Conforme las resoluciones de los evaluadores externos se le informó a cada uno de los autores los dictámenes recibidos. A partir del mes de julio se comenzaron a preparar los artículos con el diseño final antes de su envío a La Ley para su impresión.
- Se inició en el primer semestre de 2016 el proceso de gestión editorial del II Número Extraordinario —Homenaje a la Declaración de la Independencia 1816 - 2016—. Este proceso consistió en una primera, etapa en la invitación personalizada a destacados especialistas nacionales y extranjeros. Luego de la recepción de las colaboraciones se prosiguió con su adecuación a las pautas editoriales y corrección de estilo de los artículos, para llegar al mes de agosto a preparar los artículos con el diseño final antes de su envío a La Ley para su impresión.
- La Directora de Coordinación de Institutos y Difusión Científica participó del Seminario de Actualización científico académico organizado por la Dirección de Publicaciones Científicas de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, los días 1 y 2 de junio de 2016.

DIRECCION DE INVESTIGACION

- *Subsidios para Reuniones Científicas 2015*. Fue adjudicado al Prof. Dr. Fabián Omar Salvioli para la realización del “I Encuentro de Investigadores/as sobre Procesos de Fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales de Tutela de Derechos Humanos”.
- *Subsidios para ayuda para Viajes, Estadías e Inscripción a Congresos 2015 – 2016*: La convocatoria estuvo abierta desde el 8 de febrero hasta el 8 de marzo de 2016. Se presentaron cinco postulantes por esta Facultad. Fueron adjudicados los subsidios a los Profesores Abog. Diego De Rosa; Dr. Ezequiel Kostenwein y al Dr. Ricardo Sebastián Piana.
- *Proyecto de Investigación y desarrollo (I+D)*: Fueron acreditados a partir del 1° de enero del corriente año los siguientes proyectos: 1) J159 Proyecto: “*GLOCAL. La influencia de las políticas y buenas prácticas globales sobre las políticas públicas en la provincia de Buenos Aires*”, Director: Piana, Ricardo Sebastián; 2) J155 Proyecto: “*Sistematización de la Jurisprudencia derivada de órganos internacionales de Derechos Humanos en relación a los países de América del Sur*”, Director: Salvioli, Fabián Omar; 3) J150 Proyecto: “*El Código Civil y Comercial: Antecedentes, alcance y desafíos de la intimidad y privacidad desde los Derechos humanos y la Sociología Jurídica*”, Director: Gerlero, Mario Silvio; 4) J147 Proyecto: “*La Empresa Familiar frente al Código Unificado Civil y Comercial*”, Director: Busetto, Adalberto Luis; 5) J152 Proyecto: “*Justicia Penal en los márgenes judiciales, relaciones y tensiones con actores políticos y medios de comunicación en el Departamento Judicial de La Plata*” Director: González, Manuela Graciela; 6) J151 Proyecto: “*Acceso a la Justicia de las mujeres: Violencias y salud mental*”, Director: González, Manuela Graciela; 7) J157 Proyecto: “*Aproximaciones al desarrollo sustentable en el ámbito regional y local*” Director: Tabieres, María Susana; 8) J156 Proyecto: “*La Agenda Post 2015: Los procesos de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y Financiamiento del Desarrollo*”, Director: Surasky, Javier Leonardo; 9) J153 Proyecto: “*Fuerzas Centrifugas y Centrípetas en el proceso de Integración MERCOSUR*”, Director: Mellado, Noemí Beatriz; 10) J154 Proyecto: “*Inclusión de la Cooperación Jurídica Internacional en el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina*”, Director: Rapallini, Liliana Etel; 11) J148 Proyecto: “*Educación en contextos de encierro en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Diagnóstico y perspectivas*”, Director: Cardinaux, Nancy Susana; 12) J149 Proyecto: “*Factores externos y condicionantes en la construcción jurídico política del MERCOSUR*” Director: Gajate, Rita Marcela; 13) J158 Proyecto: “*Nuevas normas lusprivatistas: Simetrías o asimetrías con el régimen del Patrimonio Ambiental-Cultural, su repercusión en el desarrollo y la gobernanza*”, Director: Zendri, Liliana.

- *Becas UNLP. Becas Tipo A:* Cano Julieta Evangelina. Inicio 01/04/2014. Fin 31/03/2017 / Caubet Matías. Inicio 01/04/2015. Fin 31/03/2018 / Riccobene Eliseo Carlos. Inicio 01/04/2014. Fin 31/03/2017 / Forastieri Maria Josefina. Inicio 01/04/2015. Fin 31/03/2018. / Roldan Nahuel Alejandro. Inicio 01/04/2016/ Tobes Paula Gabriela Inicio 01/04/2016 - Becas Tipo B: Maestría Eugenia Candelaria Pardo. Inicio 1/04/2016.
- *Becas CONICET:* La Facultad tiene nueve Becarios CONICET Cuatro Becas Internas Doctorales; Cuatro Becas Postdoctorales; una Beca Interna de Finalización de Doctorado; una Beca Doctoral de temas Estratégicos; tres investigadores independientes y un investigador asistente con lugar de trabajo en Institutos de la Facultad.
- *Becas Estímulo CIN 2016:* La convocatoria 2016 se llevó a cabo desde el 2 de Mayo al 21 de junio de 2016, siendo publicitada en la página web de la Facultad y vía mail. Se atendieron las consultas en la Secretaría de varios alumnos interesados en postularse. Hubo cuatro postulantes por esta Unidad Académica.
- *Comisión Asesora de Investigación Científica (CAIC):* Durante el primer semestre del año en curso, —la CAIC continuó evaluando los Informe de Mayores Dedicaciones para Investigación 2014 – 2015—; los informes de actividades del año 2015 realizados por los directores de los Institutos de esta Facultad; y demás expedientes remitidos desde el Consejo Directivo.
- *Reuniones en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP:* Se asistió a las reuniones convocadas por la SCYT - UNLP donde se trataron las próximas convocatorias a Becas UNLP, a Subsidios para Jóvenes Investigadores, a Subsidios para Reuniones Científica, evaluación del proceso de Categorización, etc.
- *Presentación de los Proyectos de Investigación acreditados en el Marco del “Programa Institucional: Nuevo Código Civil y Comercial argentino”:* El lunes 30 de Mayo, en el Aula 1 del IRI fueron expuestos los cinco proyectos de investigación, que se ejecutaron en el Marco del “Programa Institucional: Nuevo Código Civil y Comercial argentino”. Proyecto: “*El Derecho Internacional Privado en el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina*” dirigido por la Abog. Liliana Etel Rapallini. Proyecto: “*Implicancias sobre cambios del Código Civil y Comercial*” dirigido por la Dra. María Susana Tabieres. Proyecto: “*La intimidad y privacidad en el Código Civil y Comercial argentino: antecedentes, alcance, impacto y desafío desde la funcionalidad y la búsqueda de efectividad en el contexto de los derechos humanos*” dirigido por el Dr. Mario Silvio Gerlero. Proyecto: “*Aspectos procesales del Código Civil y Comercial*” dirigido por el Dr. Roberto Omar Berizonce. Proyecto: “*La empresa familiar frente al Código Unificado Civil y Comercial*” dirigido por el Dr. Adalberto Luis Busetto.
- *Jornada Preparatoria del XIII Congreso Argentino Societario y de la Empresa Septiembre 2016 - Mendoza:* Organizada por esta Secretaría conjuntamente con el Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA, se llevó a cabo el miércoles 1º de Junio, de 15hs a 19 hs. en el Salón del Honorable Consejo Directivo de la Facultad. Expusieron el Dr. Patricio T. Mc Inerny, el Dr. Haroldo Ramón Gavernet, el Dr. Marcelo David, la Dra. Gabriela Boquín, el Dr. Guillermo Ragazzi y el Dr. Fernando Pérez Hualde.
- *Reunión con Docentes Investigadores:* Se realizó el miércoles 22 de junio en el Instituto de Cultura Jurídica una reunión con docentes investigadores, organizada conjuntamente por esta Secretaría con la Sra. Vicedecana y el Secretario Económico Financiero de la Facultad, para tratar el tema de los diferentes Subsidios que otorga la UNLP.
- *Programa de Subsidios para Jóvenes Investigadores de la UNLP:* Se encuentra abierta la convocatoria desde el 28 de Junio al 15 de Julio del corriente. Dicho Programa consiste en el otorgamiento de 102 Subsidios de \$9.000 cada uno, destinados a docentes investigadores jóvenes de la UNLP.
- *Llamado a Acreditación de Proyectos de Investigación para el año 2017.* Se realizó la convocatoria para la Acreditación de Proyectos de Investigación y Desarrollo para el año 2017 —Proyectos I+D 2017— y para la Acreditación de Proyectos Promocionales de Investigación y Desarrollo —PPID-UNLP 2017— que cerró el 27 de Junio. Se presentaron tres proyectos por esta Facultad.

— **DIRECCIÓN DE SEMINARIOS**

Directora Abog. Claudia P. Martin

Informe recibido por esta Prosecretaría el 21 de junio de 2016.

- Se publicó en la página web de la Facultad la lista de los seminarios cursados ofrecidos para el primer cuatrimestre de 2016, con la temática, cuerpo docente, aula, día y hora del curso, de conformidad a las propuestas presentadas por los docentes y aprobadas por el Consejo Directivo y el Sr Decano, según corresponda.
- Se administró el sistema informático para lograr el correspondiente llamado a inscripción *on-line* de los alumnos. Una vez que los alumnos culminaran su inscripción y se corroboraran que cumplían con los requisitos pertinentes según el Seminario al que eligieron anotarse, se publicaron los listados definitivos en la web y en la cartelera de la Dirección. Finalmente se confeccionaron los respectivos cartones de asistencia.
- Se atendieron las inquietudes, reclamos particulares y/o incorporaciones tardías a cada Seminario o las renunciaciones según cada caso y de acuerdo a las notas presentadas por los interesados.
- Se incorporaron en los listados correspondientes de Seminarios Cursados a los alumnos de intercambio que así lo han requerido a través de la oficina de Cooperación Internacional.
- Durante el mes de febrero finalizó el plazo de entrega de los Trabajos de Investigación del segundo cuatrimestre de 2015. Esta Dirección publicó en la pág. web los vencimientos de los plazos máximos para la entrega, tanto de los trabajos de los alumnos, como de entrega de calificaciones, por parte de los docentes.
- En ese sentido y a partir del mes de marzo, se confeccionaron las respectivas actas. Una vez que el docente asentó las calificaciones obtenidas por los alumnos y suscribió las mismas, se remitieron al Departamento de Alumnos —previa firma de la Directora y copia para archivo propio— para que proceda a cargarlas al sistema Siu-Guaraní y posteriormente a su archivo definitivo.
- Se confeccionó la parte pertinente del informe cuantitativo a pedido de la Prosecretaría de Planificación y Desarrollo Estratégico y a partir de los datos de nuestra Dirección.
- Se culminó el trámite para que los alumnos que participaron durante el año 2015 de la XIII Competencia de Derechos Humanos, y se encontraban en las condiciones reglamentarias, contaran acreditada dicha actividad como seminario en sus respectivos legajos.
- A partir del mes de mayo se realizó el llamado para la presentación de propuestas de seminarios cursados para el segundo cuatrimestre 2016. Fenecido el plazo para dicha presentación —venció el 30 de mayo— se procedió a la formación de los respectivos expedientes que ya fueran iniciados por Mesa de Entradas. Los mismos han sido remitidos al Consejo Directivo —en el caso de las dieciocho nuevas propuestas— y al Sr Decano—para la Renovación de los Seminarios cuyos directores así lo han solicitado nuevamente—.
- En el mes de abril y mayo se expidieron certificados para los graduados y alumnos que cursaron Seminarios. También se extendieron aquellos que los docentes de los mismos han requerido como expositores, invitados, coordinadores y/ o directores.
- Recientemente se ha definido el plazo que fija las fechas límites de entrega de trabajos y notas para los alumnos que están cursando los seminarios en el presente cuatrimestre. Dicha información será publicada en nuestro espacio web que en los próximos días de julio.

- En estos momentos se está trabajando para la publicación en la web durante el mes de julio próximo de las propuestas de Seminarios Cursados y el diagrama del cronograma de actividades para el segundo cuatrimestre de 2016 y en la recolección de datos para la elaboración del

— **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**
Secretario Sr. Martin Brunialti

Informe recibido por esta Prosecretaría el 12 de julio de 2016.

- En este primer cuatrimestre del 2016, se destaca el inicio de la actividad de los alumnos ingresantes. Habiéndose recibido más de tres mil inscripciones a la Carrera de Abogacía. Habiéndose generado más de dos mil legajos —contabilizando las sedes de La Plata, Bolívar, Río Gallegos y Unidades Penitenciarias—.
- Es de destacar que el Departamento de Títulos, Pases y Certificaciones dependiente de la Dirección de Enseñanza, ha sido evaluado, nuevamente, por la Unidad de Auditoría Interna de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata habiéndosele observado, solamente, la falta de encuadernación de las actas de exámenes del año 2013. A fines del mes de junio dicha Unidad de Auditoría constató el cumplimiento de lo solicitado. Asimismo, y en ese mismo sentido, se está llevando adelante la encuadernación de dichas actas correspondiente al año 2014.
- Se encuentra en proceso de reformulación, aún, el proyecto piloto para la reubicación y readecuación a las nuevas tecnologías del archivo de la Facultad, en forma conjunta con personal del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata, que fuera elevado oportunamente a las Autoridades. Asimismo y atento con el avance de obra del Edificio Tres Facultades, donde se encuentra el archivo original, cada día es más dificultoso poder dar respuesta a la Comunidad Universitaria que solicita algún elemento que allí se encuentra.
- Se continúa con el proceso de desinsectación y desinfección semestral de las instalaciones de atención y depósito de la Biblioteca Joaquín V. GONZALEZ.
- En la continuidad del trámite de los llamados a concursos No Docentes de las categorías E-02, con función de Directora de la Biblioteca y un C-03, con funciones de Intendente del Turno tarde-Noche en el Área de Servicios Generales, se han llevado a cabo las pruebas de oposición respectivas. Habiéndose finalizado el primero de ellos, y encontrándose en trámite final el segundo.
- Nos encontramos ocupados junto al Decano en la promoción de los concursos de Jefatura pendientes de cobertura, así como con el cumplimiento de la regularización de nuevos ingresos a la planta administrativa no docente. Para esta Secretaría resulta prioritario seguir promoviendo la movilidad de ascenso del personal no docente, así como la regularización de la planta del personal.

— **DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA “JOAQUÍN V. GONZÁLEZ”**
Directora Nancy Leguizamón

Informe recibido por esta Prosecretaría el 4 de julio de 2016.

- Durante esta etapa se ha concluido la tarea de desembalaje y ordenamiento de la estantería del Depósito de material de poco uso, ubicado en el 3º subsuelo de la Facultad de Ciencias Económicas, quedando pendiente la realización de un arqueo y el re-etiquetado del material allí alojado.
- A comienzo del corriente año lectivo se presentó un listado con sugerencias bibliográficas para la compra, con el objeto de ir paulatinamente incorporando material sobre las temáticas que se han visto modificadas por la reforma del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.
- Se continuó con las tareas de expurgo del material obsoleto y/o deteriorado, a fin de proveer espacio en las estanterías para la ubicación del material nuevo.

- En el primer semestre el Servicio de Circulación ha realizado un total de 1616 préstamos normales de 15 días. También ha efectuado 222 préstamos especiales, tanto nocturnos como de fin de semana. Nuestros lectores utilizaron el Servicio de Renovación Telefónica para realizar 386 renovaciones de material bibliográfico de préstamo normal
- La concurrencia a las Salas de Lectura, tanto silenciosa como parlante, se ha incrementado en relación a igual período del año anterior. Este servicio fue utilizado por 9633 usuarios, de los cuales 3367 manifestaron su condición de socios de la Biblioteca y 6266 informaron que no estaban asociados.
- En el período del informe 107 alumnos de grado se hicieron socios de la Biblioteca. También se asociaron 3 alumnos del Posgrado y 1 alumno de la Prácticas Notariales. Se realizaron 51 Cursos de Formación de usuarios con una carga horaria de 102 horas. Además, hasta el 30/06, 143 lectores renovaron su condición de socios.
- Durante el período analizado se realizó la descripción bibliográfica, de contenido, la indización y el alta en la Base de Datos Biblo de 128 ejemplares monográficos. Se incorporaron a la Base de Datos Misceláneas 114 misceláneas.
- La División Desarrollo de Colecciones incorporó al Inventario 116 libros. Los mismos fueron adquiridos a través de la modalidad de compra 71 ejemplares, de canje 2 ejemplares y por donación 43 ejemplares. Además se inventariaron ejemplares pertenecientes a Institutos de la Facultad, para el Instituto de Derechos Humanos se registraron 38, para el Instituto de Cultura Jurídica 151 ejemplares y 23 del Instituto de Relaciones Internacionales.
- El Servicio de Hemeroteca sirvió 235 documentos a 68 usuarios que consultaron in situ. También se realizaron 135 consultas por correo electrónico y se enviaron, por este medio, 495 documentos.
- La Biblioteca intervino en 144 certificaciones de pases, 787 de programas y 326 títulos.

— **PROSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO**

Prosecretario Abog. Lautaro M. Ramírez

- Se elaboró y publicó el Tercer Anuario Estadístico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que recopila datos cuantitativos de las diferentes áreas de la Facultad correspondiente al año 2013-2015. Contando esta Casa de Estudios, a partir del mismo, con un documento propio que muestra las diversas variables que hacen a la vida académica-institucional en cifras.
- Se incorporaron los nuevos informes a la página web de la Facultad links específicos a través de los cuales se pueden acceder a los informes de Autoevaluación Académica-Institucional elaborado en los trienios anteriores, así como los diferentes Anuarios Estadísticos y a los Informes Semestrales de Gestión Institucional.
- Asimismo se elaboró el presente informe, a partir de la información brindada por cada una de las diferentes áreas de la Facultad.

AUTOEVALUACION ACADEMICA - INSTITUCIONAL

- Se elaboró y se presentó el proyecto de resolución que establece el proceso de Autoevaluación Académica - Institucional para el período 2013-2015, la cual fue aprobada por el HCD bajo el N° 98 del 17 de mayo de 2016.
- Se llevó adelante la primera reunión de gabinete para la explicación de pautas para la elaboración del Informe de Autoevaluación Académica-Institucional de cada una de las áreas, la cual tuvo lugar el jueves 2 de junio y contó con una gran participación del equipo de gestión. En los meses venideros tendrán lugar las demás reuniones con el fin de continuar con el seguimiento de esta tarea.

— **SECRETARIA ECONÓMICO - FINANCIERA**

Secretario Cesar Pacho

Informe recibido por esta Prosecretaría el 1 de agosto de 2016.

- Tuvieron lugar diferentes reuniones con el equipo de trabajo para evaluar avances de tareas solicitadas.
- Se continuó con el seguimiento de la ejecución del presupuesto mes a mes.
- Rendición de expedientes solicitados por la UNLP.
- Tuvo lugar una reunión con Secretaria de Investigación para ordenamiento de rendición de Subsidios.
- Se planificó el presupuesto del segundo semestre.
- Se analizó y avanzó en el cumplimiento de diferentes pedidos solicitados por las distintas áreas que integran la Facultad.
- Se planificó el pago de contratos según nueva normativa de la UNLP.

— **SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES**
Prosecretario Abog. Javier Mor Roig

Informe recibido por esta Prosecretaría el 14 de julio de 2016.

OBSERVATORIO NACIONES SIN ESTADO

- El miércoles 22 de junio se desarrolló en la Facultad una Charla-Debate titulada: *“Elecciones en España. ¿Será posible formar gobierno? ¿Qué rol juegan las naciones del Estado español?”* en la que se presentaron distintas miradas sobre el acto comicial español del 26 de junio con el que se intentaba —luego de otros intentos frustrados— elegir al nuevo gobierno. La actividad fue presentada por el Secretario de Relaciones Institucionales y luego hicieron sus respectivas presentaciones, por orden cronológico, María Cenicacelaya —Marco constitucional—, César Arrondo —Perspectivas de Euskal Herria—, Gustavo Capdevila —Perspectivas de Catalunya— y Juan Carlos Pérsico —Fin del bipartidismo—; más adelante se abrió el debate con los participantes.
- En relación a las actividades de los distintos integrantes del ONSE, cabe consignar lo siguiente: 1) El Coordinador del Departamento Euskal Herria, y en tal carácter, dictó las siguientes conferencias: a) *“La Diáspora: situación argentina y vasca”* en Grupo Cultural Hernandorena, Zizurkil, Gipuzkoa, Euskal Herria, 13 de enero de 2016.; b) *“Inmigración vasca a la Argentina”*, en la Sala Ateneo del Municipio de Bordeaux, Francia, 14 de enero de 2016; c) *“La inmigración vasca a la Argentina”*, Museo Basko, Bayona, Euskal Herria, 22 de enero de 2016; d) *“La Diáspora vasco-argentina”*, Centro Cultural del Ayuntamiento de Mondragón, Gipuzkoa, Euskal Herria, 29 de enero de 2016; e) También participó de la Charla-Video, *“Gernika”*, Centro Vasco de Iparralde, Ciudad de Buenos Aires, 3 de mayo de 2016; f) Asimismo fue entrevistado, en relación a la temática de su experticia, la diáspora vasca, por Radio Tolosa, Gipuzkoa, Euskal Herria el 18 de enero de 2016 y por la Televisión de la Comarca de Garaia, Gipuzkoa, Euskal Herria, el 29 de enero de 2016; g) Publicó, además, el libro: *“Hojas para la formación”*, de Ediciones Lauburu, Buenos Aires —ISBN 978-987-33-9272-6— en el que, a través de veinte capítulos, introduce al lector en los temas más relevantes de la historia política de la Nación vasca. 2) Por su parte el Coordinador del Departamento Catalunya, dio dos charlas en el Casal dels Països Catalans de La Plata: *Historia de las Instituciones Catalanas*, el 23 de abril, y *“Perspectivas del Proceso de Independencia de Catalunya”*, el 10 de mayo.
- La Coordinadora del Departamento Irlanda, presentó el libro de su autoría: *“Nacionalismo y Diásporas: los casos vasco e irlandés en Argentina (1862-1922)”* Cátedra Libre de Pensamiento y Cultura Irlandesa UNLP —Ediciones Lauburu, Buenos Aires— el 26 de mayo de 2016, en la sala Juan L. Ortiz de la Biblioteca Nacional, Ciudad de Buenos Aires, con el auspicio de la Embajada de Irlanda en la República Argentina. Tuvo además, activa participación en la *Irish Famine Summer School —Towards Independence—* que se llevó a cabo en el mes de junio en Roscommon

County, República de Irlanda, habiendo dado el día 18 dentro de la 2ª Session de la Annual National Famine Conference - New Lives: Transportation, Emigration, Diaspora —The Americas— la disertación titulada: “*The Political Actions of the Irish in Argentina*”.

LABORATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA LA CUESTIÓN MALVINAS

- Continúo su labor avanzando en los proyectos de investigación de los que participan sus integrantes. Tales como: 1) Constitución del proyecto de Investigación sobre la proyección de la soberanía de la Cuestión Malvinas, mediante la emisión de moneda; 2) Constitución del proyecto de Investigación sobre el rol de la Mujer en la Cuestión Malvinas, en el marco de la guerra de 1982; 3) Constitución del proyecto de Investigación sobre el rol de la Mujer en la Cuestión Malvinas, en el desarrollo de la Democracia; 4) Constitución del proyecto de Investigación sobre los procesos de reconocimiento a los actores del conflicto de 1982; 5) Constitución del proyecto de Investigación sobre el diseño curricular de contenido escolar sobre la Cuestión Malvinas durante el Kirchnerismo.

LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL PRESENTE, SON LAS INFORMADAS POR CADA UNA DE LAS ÁREAS Y PERSONAS INDICADAS A LO LARGO DEL INFORME, EN CASO DE DUDA O PARA AMPLIAR LO INFORMADO PODRÁ CONTACTARSE CON LOS RESPONSABLES ASÍ COMO CON ESTA PROSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS Y TELÉFONOS QUE FIGURAN EN LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (WWW.JURSOC.UNLP.EDU.AR). AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA EL ENVIÓ DE LOS RESPECTIVOS INFORMES, TANTO LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS COMO LA PROSECRETARÍA DE CAPACITACIÓN DOCENTE OMITIERON ENVIAR EL MISMO.

Agosto 2016

Abog. Vicente Santos Atela **Decano**

Abog. Rita Gajate **Vicedecana**

Abog. José Orler **Secretario de Asuntos Académicos**

Abog. Nicolás Meschiany **Prosecretario del Consejo Directivo**

Abog. José Lezcano **Prosecretario de Reformas al Plan de Estudios**

Abog. Pablo Ais **Prosecretario Académico**

Abog. Martin Machado **Director Académico**

Abog. Valeria Huenchiman **Secretaria de Postgrado**

Abog. María José Cuenca **Prosecretaria de Postgrado**

Abog. Adolfo Brook **Secretario de Extensión Universitaria**

Abog. Carola Bianco **Prosecretaria de Extensión Universitaria**

Dr. Adalberto Luis Busetto **Secretario de Investigación Científica**

Abog. Joaquin Eliseche **Secretario de Asuntos Estudiantiles**

Lic. Cesar Pachó **Secretario Económico Financiero**

Abog. Javier Mor Roig **Secretario de Relaciones Institucionales**

Sr. Martin Brunialti **Secretario Administrativo**

Abog. Mariano Salgado **Director de Profesorados y Concursos**

Abog. Lautaro M. Ramírez **Prosecretario de Gestión y Planificación Estratégica**

Dra. Mónica Bornia **Prosecretaria de Capacitación y Carrera Docente**
